



CIRCULAR No. 2

Montería, 4 de junio de 2024

PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ASUNTO: Información sobre la cobertura póliza seguro contra accidentes estudiantiles

Estimados estudiantes, es importante para Bienestar Institucional darles a conocer los amparos y cobertura que tienen a través de la póliza de seguro contra accidentes estudiantiles. Con la cual están cubiertos los 7 días de la semana, 24 horas al día, dentro y fuera de la universidad, durante el tiempo de vigencia de la misma.

	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
1	INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$ 20.000.000,00
2	MUERTE ACCIDENTAL	\$ 20.000.000,00
3	DESMEMBRACION	\$ 20.000.000,00
4	AUXILIO FUNERARIO	\$ 3.300.000,00
5	RIESGO BIOLÓGICO	\$ 9.800.000,00
6	GASTOS DE TRASLADO	\$ 1.000.000,00
7	AUXILIO EDUCATIVO	\$ 500.000,00
8	MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	\$ 20.000.000,00





	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
9	REHABILITACION INTEGRAL	\$ 20.000.000,00
10	ENFERMEDADES AMPARADAS	\$ 9.800.000,00
11	TRASLADO ADMINISTRATIVO	\$ 500.000,00
12	AUX FALLE DOCENTES MTE NATUR	\$ 500.000,00
13	REEMBOLSO DE MATRICULA POR ACC	\$ 1.000.000,00
14	MUERTE DOCENTE ACCIDENTAL	\$ 1.000.000,00
15	EXT. COBERTURA INVALIDEZ	\$ 400.000,00
16	TRANSPORTE POR INCAPACIDAD	\$ 20.000,00
17	GTOS ATENC MEDICA QUIR Y HOSPI	\$ 9.800.000,00

Atentamente;

NICAULIS OLIVARES ARGUMEDO

Jefe (e) Oficina de Bienestar Institucional

